FACE
Federación
de Asociaciones de
Celíacos
de España

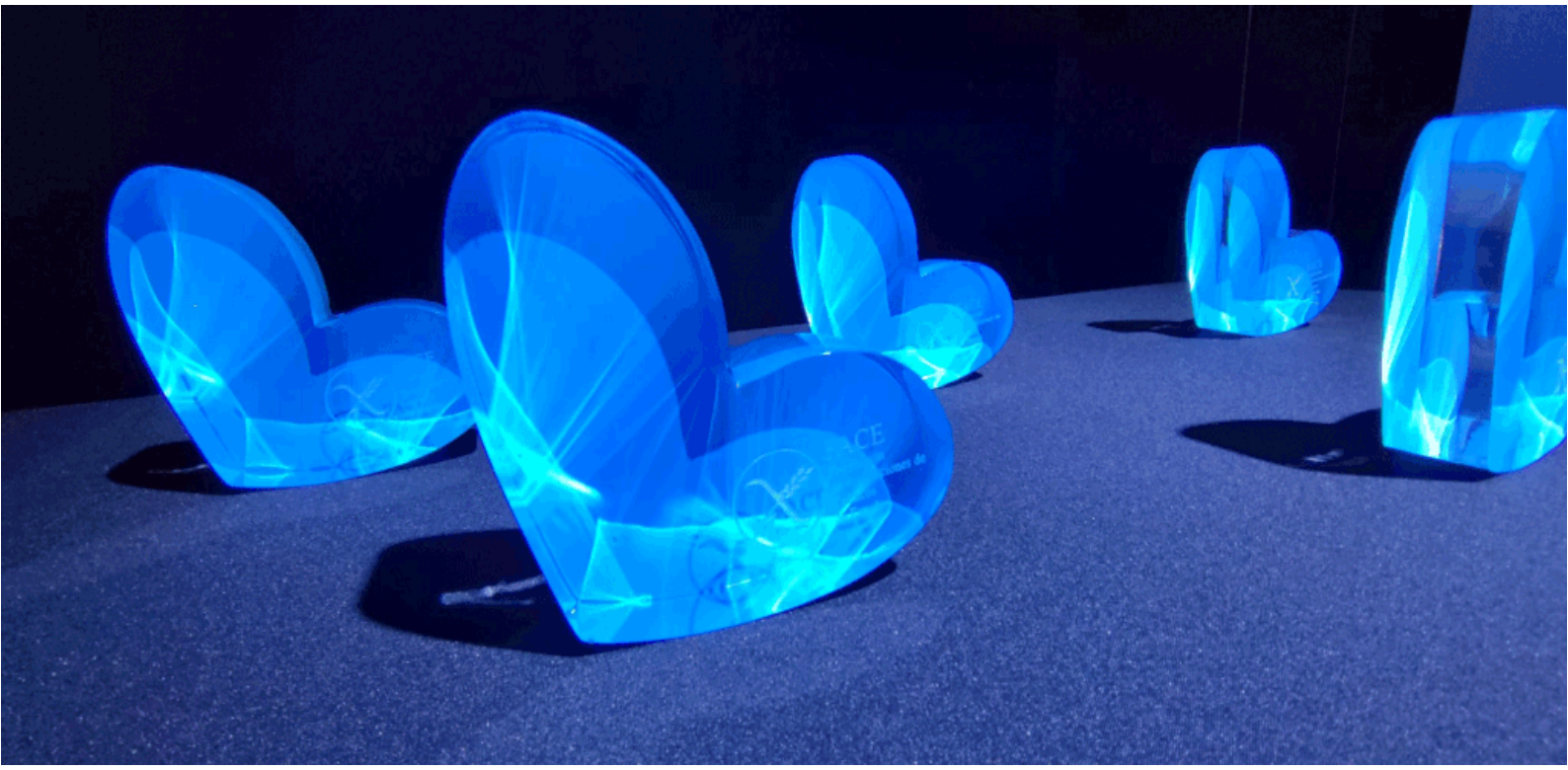

AÑO 2025

MEMORIA ANUAL

Queremos agradecer la colaboración de todas las personas que han aportado información para escribir esta memoria.

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y PROYECTOS

Alma Mª Arroyo. Administrativa. Técnica Superior en Administración y Finanzas.

Oscar Maeso. Sociólogo. Técnico de proyectos.

DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA

María Acevedo. Periodista y técnica en comunicación social.

Teresa Bermejo. Bióloga, periodista y divulgadora científica.

Francisco Camacho. Técnico en Marketing Digital y Comunicación

DEPARTAMENTO DE CALIDAD Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

Proyecto Certificación Alimenta

Cristina De Abreu. Nutricionista y Técnica en Calidad y Seguridad Alimentaria.

Proyecto FACE Restauración Sin Gluten/Gluten-Free:

Mayka Rodríguez Díaz. Dietista y Técnica de Seguridad Alimentaria.

Proyecto Lista digital de Alimentos sin gluten:

Tamara Parra. Dietista y Técnica de Seguridad Alimentaria.

Memoria de actividades 2025

FACE
Federación
de Asociaciones de
Celíacos
de España

Calle de los Tres Peces 32, 28012 Madrid
91 547 54 11
info@celiacos.org www.celiacos.org
Declarada entidad de Utilidad Pública en 2019 con Nº de Registro Nacional 603218
Registro Nacional de Asociaciones (Ministerio del Interior) nº F-1679

ÍNDICE

MENSAJE PRESIDENCIA 5

FED. DE ASOC. DE CELIACOS DE ESPAÑA 7

PROYECTOS 13

PROYECCIÓN INTERNACIONAL Y PARTICIPACIÓN EN REDES 30

INFORMACIÓN FINANCIERA 31

ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN, DIFUSIÓN E INCIDENCIA POLÍTICA 34

MENSAJE

PRESIDENCIA

Gracias por vuestro apoyo.

Querida familia de FACE:

Un año más, tengo la alegría de asomarme a estas páginas para compartir con vosotros nuestra Memoria de Actividades de 2025. Más que un resumen de datos, este documento es el reflejo de nuestro empeño por hacer que vivir sin gluten deje de ser una carrera de obstáculos y se convierta, por fin, en un derecho protegido.

No puedo empezar sin dar las gracias de corazón. Gracias al equipo que se deja la piel en el día a día, a las empresas que han decidido caminar a nuestro lado y, sobre todo, a los voluntarios y voluntarias. Vosotros sois el alma de nuestras asociaciones; sois quienes respondéis la primera llamada de alguien que acaba de recibir su diagnóstico y se siente perdido. A todos los que acabáis de llegar al colectivo: no estáis solos, estamos aquí para acompañaros.

Este 2025 ha sido especialmente relevante para el colectivo celiaco. Se han producido muchos cambios que van a conformar un antes y un después para la enfermedad celiaca. Me gustaría destacar los siguientes hitos:

- *Reconocimiento oficial de la enfermedad celiaca como patología crónica por el Ministerio de Sanidad (4 de julio de 2025).*

- *Aprobación en el Congreso de los Diputados, con mayoría absoluta (97% de la Cámara), de la Proposición de Ley de Compensación Económica para las personas celiacas, que incluye una deducción de hasta 600 € anuales en el IRPF.*

- *Impulso para que el pan sin gluten sea reconocido legalmente como pan común, con aplicación de un IVA reducido del 4% a todas sus variedades desde 2025.*

- *Avance en deducciones autonómicas del IRPF en más Comunidades Autónomas.*

- *Participación activa en la Propuesta de Ley de Asociaciones de Pacientes, que nos permitirá formar parte de las decisiones de salud que nos afectan.*

- *V Edición de nuestros Premios de Investigación, dotados con 15.000 €, apoyando proyectos científicos punteros.*

Os invito a leer esta memoria con el orgullo de saber que cada avance lleva vuestro nombre. Gracias por estar ahí, por vuestro apoyo y por ayudarnos a demostrar que, juntos, hacemos la diferencia.

Con todo mi afecto,

AARÓN SANTANA
PRESIDENTE

DÓNDE ESTAMOS

ANDALUCÍA (FACA)

Almería (ASPECEAL)
C/ San Francisco Javier s/n (Antiguo Mercado de Regiones), 04006 Almería
649 629 272
Atención telefónica lunes y martes de 10 a 12; miércoles y jueves de 10 a 18; viernes de 10 a 14. Atención presencial en la sede solo bajo cita previa. aspeceal@gmail.com www.celiacosalmeria.es
@aspeceal
@celiacosalmeria

Cádiz (ACECA)
Apdo. de correos 55
11100 San Fernando (Cádiz)
asociacion.celiacos.cadiz@gmail.com https://celiacoscadiz.es @asociacion.celiacos.cadiz
@ACECA Asociación de Celiacos de Cádiz

Córdoba (ACECO)
Apartado Postal 4005
14080 Córdoba
649 629 272

Lunes a jueves de 10:00 a 13.00 h asociacionceliacoscordoba@gmail. com www.celiacoscordoba.es
@asociacionceliacoscordoba
@Asociación-de-Celíacos-de-Córdoba
@celiacoscordoba

Granada (ACEGRA)
652 264 352 Lunes a jueves de 17:00 a 20:00 h celiacosgranada@gmail.com www.celiacosgranada.org
@asociaciondeceliacosde-granada

Huelva (ASPROCEHU) C/
Juan Sebastián Elcano, 3 bajo 21004 Huelva
649 282 321
Atención en local con cita previa. Telefónica de lunes a jueves de 18:00 a 20:30 h info@celiacosdehuelva.org celiacosdehuelva.org
649 282 321
@Asprocehu - Asociación de Celíacos de Huelva
@Asprocehu - Asociación de Celíacos de Huelva

Jaén (APECEJA)
Apartado de Correos 271
23080 Jaén
699 845
Lunes, miércoles y viernes de 17:00 a 20:00 h celiacosjaen@gmail.com www.celiacosjaen.es 699 845 720
@apeceja_oficial
@apeceja

Málaga (ACEMA)
C/ Pizarro, 21. Centro Ciudadano Manuel Mingorance Acién
29009 Málaga 952 00 68 87 - 617 380 087 Martes de 17:00 a 19:00 h
Miércoles y viernes de 11:00 a 13:00 h acema@celiacosmalaga.es www.celiacosmalaga.es
@CeliacosMalaga
@celiacosmalaga

Sevilla (ASPROCESE)
C/ María Auxiliadora, 14 planta 2, módulo 13, CP:41003 SEVILLA
954 435 831 – 664 320 887
Lunes y miércoles de 17:00 a 20:00 h Martes y jueves de 9:30 a 14:00 h info@celiacossevilla.org, www.celiacossevilla.org
@celiacossevilla https://www.facebook.com/celiacossevilla

ARAGÓN (ACA)
Edificio Asis - c/ Albareda, 6.
Pl 1 Esc 1 Pta 6.
50004 Zaragoza
635 638 563
Zaragoza: lunes a viernes de 10:00 a 14:00 h y miércoles de 16.30 a 19.30 h - 976 484 949 Huesca: martes de 9:00 a 13:30- 658 985 997

Teruel: martes y jueves de 16:30 a 18:30 - 653 806 801
info@celiacosaragon.org www.celiacosaragon.org 635 638 563
@asociacion_celiaca_aragonesa
@asociacionceliacaaragonesa

ASTURIAS (ACEPA) Centro
Social Villa Magdalena
Avda. de Galicia s/n
33005 Oviedo 985 230 749 – 615 545 263 Lunes a viernes de 10:00 a 13:00 h info@asociacionceliacosasturias.org www.asociacionceliacosasturias.org @acepaceliacos
@acepaceliacosasturias

CANTABRIA (ACECAN)
ACECAN
CANTABRIA (ACECAN)
Bº El Bojar 2B
Centro Empresarial Lanca - oficina 14 (39608) Igollo de Camargo (Cantabria)
942 336611 / 693 469686 Llamar para concertar cita info@acecan.es www.acecan.es

693 469 686
@celiacoscantabria
@asociaciondeceliacosde-cantabria

CASTILLA-LA MANCHA (AC-CLM) C/ Granada, 7 bajo chaflán 02005 Albacete

Sede central Albacete: 667 553 990
Toledo: 637 504 162
Ciudad Real: 690 639 184
Guadalajara: 687 478 083
Cuenca 637 504 163
Lunes a viernes de 9:00 a 14:00 h Delegaciones provinciales: lunes a jueves de 17:00 a 20:00 h. info@celiacosmancha.org www.celiacosmancha.org @celiacosmancha
@celiacosmancha
@celiacosmancha

COMUNIDAD VALENCIANA (ACECOVA)
Avda. Del Cid, 25 planta 1 oficina 1 46018 Valencia
963 857 165 - 619 573 127
Atención en local con cita. Lunes a viernes de 10:00 a 13:30 h info@acecova.org www.acecova.org 619 573 127
@acecova_celiacos
@Acecova
@Acecova

XTREMADURA (ACEX)
Ronda del Pilar, 10, 2ª planta 06002 Badajoz 630 838 633 - 924 010 091
Lunes a viernes de 8:00 a 15:00 h Martes y jueves de 17:00 a 19:30 h celiacosextremadura@gmail.com www.celiacosextremadura.org
630 83 86 33 @celiacosextremadura
@celiacosextremadura
eliacosAcex https://www.tiktok.com/@celiacosextremadura

GALICIA (ACEGA)
C/ Carlos Maside, 7, CP:15704 Santiago de Compostela, A Coruña 981 104 467 - 679 461 003
Lunes a viernes de 9.30 a 13.30 h y miércoles de 17.00 a 19.30 h info@celiacosgalicia.es www.celiacosgalicia.es
679 461 003
@acegaceliacos
@Asociación-de-Celíacos-de-Galicia

ISLAS BALEARES (ACIB)
C/ De la Rosa, 3 07003 Palma de Mallorca 971 495 682 - 613 808 526
Atención presencial con cita previa info@celiacosbaleares.org www.celiacosbaleares.org
613 808 526
@ACIB_1
@celiacosbaleares

ISLAS CANARIAS (ASOCECA)
SEDE LAS PALMAS
C/ Pino Apolinario, 82 CP: 35014 638 811 875 - 928 230 147 Lunes a viernes de 8 a 14 horas
Martes y jueves de 16:30 a 20:00H. info@asoceca.org www.asoceca.org
@celiacoscanarias

SEDE TENERIFE
C/ Juan Rumeu Garcia, 8
CP: 38008 680835009 -
922089543
Lunes a Viernes de 9 a 13 horas tenerife@asoceca.org

LA RIOJA (ACERI)
Avda. de Zaragoza, 14 - 1º B 26006 Logroño
941 226 799 – 609 908 304 Lunes a viernes de 10:30 a 13:00 h Jueves de 18:30 a 20:30 h info@aceri.org www.aceri.org

609 908 304
@ACERIceliacoslarioja

MADRID (MSG) Pza. Juan
Carlos I, 1. CC Getafe 3. Local 10 CP:28905 Getafe info@madridsingluten.org www.madridsingluten.org
@madridsingluten
@madridsingluten
@madridsingluten

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE CELIACOS DE ESPAÑA

El 25 de junio de 1994 se constituye la Federación de Asociaciones de Celiacos de España (FACE). FACE está constituida por 14 asociaciones de celiacos y 1 federacióm distribuidas por toda la geografía nacional que integran a más de 17.000 familias asociadas.

El objetivo fundamental de FACE es coordinar el esfuerzo y la labor realizada por sus asociaciones miembros para defender sus derechos, con vistas a la unidad de acción y para un mejor logro de los fines comunes. Trabaja para mejorar la calidad de vida de las personas celiacas y conseguir su integración social. Realiza esta labor a través del apoyo directo a las personas celiacas y sus familiares, realizando campañas de difusión y concienciación, investigación y seguridad alimentaria.

FACE ofrece servicios de apoyo y asesoramiento a pacientes celiacos recién diagnosticados y familiares a través de sus asociaciones miembros, formación de restaurantes para la oferta de menús sin gluten seguros y el control de alimentos sin gluten para certificar que cumplen correctamente la normativa vigente. También ofrece herramientas para ayudar al colectivo celiaco a realizar correctamente la dieta sin gluten y a conocer mejor su enfermedad, como la app FACEMOVIL, Celikids (para los más peques), el Manual de la Enfermedad Celiaca, además de la página web y las redes sociales, que proporcionan noticias adicionales, información y asesoramiento.

Tanto FACE como sus asociaciones miembros son entidades sin ánimo de lucro financiadas prácticamente por las cuotas de sus asociados, siendo estos quienes costean los servicios que se ofrecen. Por ello, los socios son una parte vital del **#MovimientoCeliaco,** como activistas y voluntarios. Gracias a su esfuerzo constante, FACE y sus asociaciones pueden continuar trabajando y creciendo; ayudando a crear conciencia y mejorando la vida de las personas que siguen una dieta sin gluten.

FACE está compuesta por las asociaciones, cuyo ámbito territorial abarca el de la correspondiente comunidad o ciudad autónoma donde se constituyen.

ASOCIACIONES DE CELIACOS

ASOCIACIÓN	SOCIOS
EZE (Asociación Celiacos del País Vasco)	2.943
ACECOVA (Asociación Celiacos de C. Valenciana)	1.856
ACA (Asociación Celiacos de Aragón)	2.006
ACEGA (Asociación Celiacos de Galicia)	2.143
FACA (Federación Asociaciones Celiacos Andaluza)	2.079
ACCLM (Asociación Celiacos de Castilla-La Mancha)	1.007
ACEX (Asociación Celiacos de Extremadura)	1.000
FECECAN (Federación de Celiacos Canarios)	573
ACN (Asociación Celiacos de Navarra)	681
ACMU (Asociación Celiacos de Murcia)	632
ACECAN (Asociación Celíacos de Cantabria)	557
MSG (Asociación Celiacos de Madrid)	436
ACEPA (Asociación Celiacos de Asturias)	392
ACERI (Asociación Celiacos de La Rioja)	444
ACIB (Asociación Celiacos de Baleares)	365
ACEME (Asociación Celiacos de Melilla)	28

→ 17.142

ESTRUCTURAINTERNA

¿Quiénes forman FACE?

ORGANIGRAMA DE FACE

ASAMBLEA GENERAL

JUNTA DIRECTIVA

EQUIPO TÉCNICO

SOCIOS/AS

Los socios y socias de FACE son el pilar fundamental de la Federación.

FACE trabaja por el beneficio de todo el colectivo, gran parte de su financiación proviene de la cuota de los socios y socias pertenecientes a las asociaciones integradas en la Federación, por lo que en agradecimiento elabora proyectos exclusivos que facilitan herramientas de seguridad alimentaria y descuentos para ellos y ellas.

¿Cuál es la estructura de FACE?

La estructura interna de FACE viene determinada por sus estatutos, registrados en el Ministerio del Interior. Estos establecen los órganos de gobierno de la organización.

→ **Asamblea General.** Es el órgano de gobierno supremo de FACE. Está formada por un representante de cada una de las 15 asociaciones y 1 federación de celiacos que la integran. La Asamblea General de la Federación tiene la obligación de examinar y aprobar la gestión realizada por la Junta Directiva, las cuentas anuales y los presupuestos del ejercicio siguiente. Asimismo, la Asamblea General decide sobre cuestiones de especial relevancia, tales como la elección de la Junta Directiva, la reforma de sus estatutos o su disolución.

→ **La Junta Directiva.** Es el órgano de administración y representación de la Federación. Actualmente está formada por 5 asociaciones integradas en FACE, las cuales eligen a un miembro de su entidad en representación de la misma.

→ **Equipo técnico de FACE.** Se divide en varios departamentos con trabajadores contratados para garantizar el correcto funcionamiento de la entidad y el logro de los objetivos fijados. El equipo de FACE en 2025 ha estado formado por 7 personas contratadas.

→ JUNTA DIRECTIVA

AARÓN SANTANA
PRESIDENCIA

ASOCIACIÓN DE CELIACOS DE CANARIAS (ASOCECA)

ÁLVARO MANZANOS
VICEPRESIDENCIA

ASOCIACIÓN DE CELIACOS DE LA RIOJA (ACERI)

GLORIA BERNÁRDEZ
SECRETARÍA

ASOCIACIÓN DE CELIACOS DE GALICIA (ACEGA)

M. EUGENIA GURUCELAIN
TESORERÍA

ASOCIACIÓN DE CELIACOS DE NAVARRA (ACN)

LUIS CRUZ
VOCALÍA

ASOCIACIÓN DE CELIACOS DE ALMERIA (ASPECEAL)

→ REUNIONES OFICIALES

Asamblea General Ordinaria de FACE 2025

La Asamblea General de FACE se celebró el 1 de junio de 2025.

Asamblea Extraordinaria 2025

Celebrada el 29 de junio de 2025.

Reuniones de Junta Directiva

En 2025 se han celebrado 4 reuniones de la Junta Directiva: 01/02/2025 - **01/04/2025-** 05/06/2025 - 24/10/2025 y reuniones mensuales con los trabajadores de la OFICINA.

PROYECTOS

APOYAR Y ASESORAR A LAS ASOCIACIONES DE CELIACOS

Tras realizar una encuesta a las personas asociadas a FACE y responder un total de 820 personas:

98,40 %

Creen necesaria la labor de las asociaciones de celiacos.

El objetivo fundamental de FACE es coordinar el esfuerzo y la labor realizada por sus asociaciones miembros para defender sus derechos, con vistas a la unidad de acción y para un mejor logro de los fines comunes.

En FACE trabajamos para mejorar la calidad de vida de las personas celiacas y conseguir su integración social. Realizamos esta labor a través del apoyo directo a las asociaciones de celiacos integradas en la Federación, realizando campañas de difusión y concienciación, investigación y seguridad alimentaria.

FACE elabora materiales y protocolos de atención al paciente recién diagnosticado y sus familiares, para que de este modo las asociaciones de celiacos dispongan de la misma información y puedan transmitir un mismo mensaje a las personas afectadas y sus familiares.

Además, disponemos de una infraestructura que nos permite la correcta ejecución de las acciones para cumplir los objetivos planificados y conseguir los resultados esperados, trabajando a través de un **Plan Estratégico** mediante el que nos coordinamos con el resto de asociaciones.

RESULTADOS 2025

17.142 familias
asociadas a las asociaciones de celiacos

+ de 150 voluntarios
trabajando de manera altruista por el colectivo.

+24 sedes
de atención al paciente de las diferentes asociaciones de celiacos.

MISIÓN

Mejorar la calidad de vida del colectivo

FACE tiene por objeto aunar el esfuerzo y coordinar el trabajo realizado por las asociaciones/federaciones de celiacos miembros para mejorar la calidad de vida de las personas celiacas y conseguir su integración social.

VISIÓN

La unión hace la fuerza

FACE coordinará el esfuerzo y la labor de sus asociaciones/federadaciones defendiendo, ante todo, los derechos de las personas celiacas, siempre con vistas en la unidad de acción y para un mejor logro de los fines comunes.

OBJETIVOS

Apoyar y asesorar a las personas celiacas y sus familiares en el diagnóstico, así como durante el resto de su vida.

Enseñar a las personas celiacas y sus familiares a realizar una dieta sin gluten segura y saber identificar perfectamente los productos que pueden consumir.

Garantizar la seguridad alimentaria del colectivo de personas celiacas tanto en casa como fuera de ella.

Informar y concienciar a la sociedad en todas las medidas y mecanismos posibles para contribuir a la integración y normalización social de las personas celiacas.

Fomentar la investigación, sirviendo de puente entre el colectivo de personas celiacas y la comunidad científica.

Motivar la realización de un estudio poblacional sobre enfermedad celiaca.

VALORES

Los valores que definen a FACE son los principios, las señas de identidad, que dotan a la Federación de los elementos necesarios para cumplir su función con total eficiencia. Los seis valores que reflejan el propósito para el que fue creada la Federación, y que están presentes en todas los programas y proyectos como eje vertebrador:

Compromiso: FACE y sus asociaciones miembros están firmemente comprometidas con el apoyo y asesoramiento al paciente celiaco y sus familiares.

Seguridad: FACE y sus asociaciones miembros trabajan con el sector de restauración y alimentación, así como con varios organismos públicos, para garantizar la seguridad alimentaria de las personas celiacas.

Unidad: FACE coordina el esfuerzo y la labor realizada por sus asociaciones miembros para defender sus derechos, con vistas a la unidad de acción y para un mejor logro de los fines comunes.

Transparencia: FACE comunica abierta y claramente la gestión de los recursos de los que dispone, el desarrollo de sus programas y proyectos, sus órganos de gobierno y sus obligaciones legales. Esta información está al alcance de todos los interesados tanto interna como externamente.

Profesionalidad: FACE es una organización con experiencia en la que todos y cada uno de sus trabajadores realizan sus funciones con total responsabilidad e integridad, con una alta capacitación, buscando la máxima eficiencia en cada una de sus acciones, asegurando la consecución de los objetivos fijados en los diferentes programas que ejecuta la Federación.

Independencia: FACE actúa con libertad ante cualquier organismo e institución pública o privada para defender los intereses del colectivo de personas celiacas que siempre son la prioridad para esta Federación.

PROYECTOS

LOGROS LEGISLATIVOS E INCIDENCIA POLÍTICA

El año 2025 ha sido el más fructífero en materia legislativa desde la fundación de FACE. La perseverancia del colectivo celiaco ha dado sus frutos en varios frentes normativos de gran impacto.

Reconocimiento de la Enfermedad Celiaca como enfermedad Crónica

El 4 de julio de 2025, el Ministerio de Sanidad reconoció oficialmente la enfermedad celiaca como enfermedad crónica. Este reconocimiento histórico sitúa a la EC en el marco de la Estrategia para el Abordaje de la Cronicidad del Sistema Nacional de Salud, abriendo la puerta a una mayor protección sanitaria y a la equiparación de derechos con otras enfermedades de larga duración.

HITO HISTÓRICO: EC reconocida como enfermedad crónica. El reconocimiento oficial por el Ministerio de Sanidad el 4 de julio de 2025 supone el mayor avance sanitario para el colectivo celiaco en décadas. FACE llevaba años impulsando esta declaración y trabajará ahora para que se traduzca en mejoras concretas en el acceso al diagnóstico, al seguimiento clínico y a la atención primaria en todo el territorio nacional.

Proposición de Ley de Compensación Económica

El 21 de octubre de 2025 es ya una fecha para el recuerdo de todas las personas que padecen enfermedad celiaca en España. Por primera vez en la historia, el Congreso de los Diputados aprobó con mayoría absoluta —97% de la Cámara— una Proposición de Ley de compensación económica para las personas celiacas.

La Proposición contempla dos medidas principales:

Artículo 1: Creación del Registro Estatal de Pacientes con Enfermedad Celiaca, adscrito a la Dirección General de Salud Pública y Equidad en Salud del Ministerio de Sanidad.

Artículo 2: Modificación de la Ley del IRPF (Ley 35/2006) para añadir una deducción de hasta 600 € anuales por cada miembro de la unidad familiar diagnosticado e inscrito en el registro.

APROBACIÓN HISTÓRICA: Ley de Compensación EconómicaAprobada el 21 de octubre de 2025 con el apoyo del 97% de los grupos parlamentarios. FACE agradece especialmente al Partido Popular (PP) por impulsar esta iniciativa y haber contado con la Federación desde el primer momento del proceso legislativo.

LOGROS LEGISLATIVOS E INCIDENCIA POLÍTICA

Deducciones Autonómicas del IRPF

Gracias a la acción coordinada de FACE y sus asociaciones territoriales, más Comunidades Autónomas han aprobado o ampliado deducciones en el IRPF para personas celiacas, aliviando el sobrecoste de la dieta sin gluten —estimado entre 800 y 1.500 euros anuales por hogar.

Ley de Asociaciones de Pacientes

Gracias a la acción coordinada de FACE y sus asociaciones territoriales, más Comunidades Autónomas han aprobado o ampliado deducciones en el IRPF para personas celiacas, aliviando el sobrecoste de la dieta sin gluten —estimado entre 800 y 1.500 euros anuales por hogar.

Participación en la AESAN

En noviembre de 2025, FACE participó en el grupo de trabajo del Plan de Apoyo para las personas afectadas por alergias alimentarias de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN). Entre las propuestas presentadas, FACE solicitó revisar la terminología empleada en el etiquetado, en particular la eliminación de los términos «intolerancia» y «muy bajo en gluten»

FACE renueva una vez más el sello **Dona con Confianza de la Fundación Lealtad**

Los movimientos sociales y la acción colectiva tienen una voluntad de cambio basada en la denuncia de injusticias y tratando para ello de cambiar la realidad de aquellas personas que se unen para mejorar su calidad de vida. La realidad que vivían las personas celiacas en los años 80 y 90 no era una realidad precisamente fácil, ya que esta era considerada una enfermedad rara con un alto infradiagnóstico y pocas opciones sin gluten seguras en el mercado.

Es así como en 1994 nace la Federación de Asociaciones de Celiacos de España (FACE), como un punto de apoyo para las asociaciones de celiacos, pacientes y familiares, y para aunar esfuerzos y lograr una representatividad a nivel nacional que permita avanzar en la defensa de los derechos e intereses de las personas celiacas.

FACE fue declarada como entidad de Utilidad Pública en 2019, reconociendo así la labor social que la entidad realiza a favor del colectivo celiaco. Este año, además, FACE ha renovado su acreditación con el sello de la Fundación Lealtad. El sello Dona con Confianza identifica a las ONG que cumplen íntegramente los 9 Principios de Transparencia y Buenas Prácticas y que, por tanto, responden a las demandas de información a la hora de colaborar con ellas.

Los 9 Principios de Transparencia y Buenas Prácticas son estándares que abarcan múltiples aspectos del funcionamiento de las ONG y que dan respuesta a las demandas de información de los donantes españoles a la hora de colaborar son:

1.- Misión clara y pública

2.- Planificación, seguimiento y orientación al Impacto

3.- Órgano de gobierno independiente, activo y público

4.- Financiación diversificada y transparente

5.- Control del uso de los fondos

6.- Sostenibilidad financiera

7.- Comunicación transparente y veraz

8.- Voluntariado formado y participativo

9.- Cuestiones normativas

Breve manual de la dieta sin gluten

Acompañando a la Lista de alimentos sin gluten, FACE edita anualmente para sus socios el "Breve manual sobre la dieta sin gluten". Se trata de un pequeño resumen de los puntos más importantes que los pacientes celiacos deben conocer sobre esta temática. El manual está estructurado en diferentes capítulos que explican la legislación sin gluten de una manera sencilla, indicando la información específica que se recogeen cada ley, además de la simbología que los consumidores celiacos pueden encontrar en el mercado. También, el "Breve manual sobre etiquetado y legislación sin gluten" hace hincapié en la clasificación de los alimentos e indica de qué manera realizar una correcta dieta sin gluten con consejos y soluciones prácticas. La publicación se completa con información sobre medicamentos, vacunas y

Celikids

FACE confecciona anualmente Celikids para los más pequeños; un manual en el que los socios de entre 6 y 12 años aprenden qué es la enfermedad celiaca, la dieta sin gluten, la clasificación de los alimentos o cómo evitar el contacto cruzado.

Incluye además, infografías recortables para que los peques de la casa sepan cómo actuar y explicar la enfermedadceliaca en cumpleaños, excursiones,

En este manual se encuentran además pasatiempos para completar con la información que han aprendido.

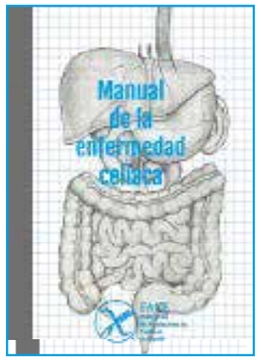

Manual de la Enfermedad Celiaca

FACE publica una nueva edición del "Ma nual de la Enfermedad Celiaca" como herramienta para los pacientes celiacos recién diagnosticados. Una publicación que realiza un breve recorrido por los aspectos más importantes de esta pa tología, actualizando cuestiones de inte rés y avances clínicos, empezando por el propio concepto de esta enfermedad, que en los últimos años ha pasado de definirse como una intolerancia alimen taria, a reconocerse como una patología sistémica de base autoinmune.

Una herramienta de utilidad para los pacientes con diagnóstico reciente para ayudarles a entender la enfermedad celiaca, los cambios que deben hacer en su vida y poder resolver muchas de las dudas que pueden surgir en este periodo de adaptación a la dieta sin gluten.

FACEMOVIL (EN 2026 CELIGUIA)

FACEMOVIL es una herramienta de seguridad alimentaria para las personas celiacas o que deban realizar una dieta sin gluten por prescripción médica.

Gracias a esta app móvil, referente del colectivo celiaco, los usuarios y usuarias podrán consultar de manera sencilla más de 16.000 productos aptos para personas celiacas, además de restaurantes, hoteles y puntos de venta queofrecen opciones sin gluten

FACEMOVIL también ofrece noticias, consejos para realizar la dieta sin gluten correctamente, además de descuentos de los que los socios y socias de FACE pueden beneficiarse.

PROYECTOS

FORMACIÓN DEL VOLUNTARIADO DE LAS ASOCIACIONES DE CELIACOS

Entre las líneas estratégicas que guían la labor de FACE se encuentra la apuesta por la promoción, sensibilización, formación y la calidad en la gestión en el ámbito del voluntariado. En 2025, FACE continuó impulsando el Proyecto Paciente Activo en Enfermedad Celiaca, que permite a los propios pacientes formarse para acompañar a otros celiacos recién diagnosticados, siempre bajo la supervisión de profesionales.

Las áreas de voluntariado activo en las asociaciones incluyen:

- Atención a personas celiacas y sus familias.
- Atención a mayores de 65 años.
- Sensibilización en colegios.
- Formación y asesoramiento en el sector HORECA.
- Organización de actividades infantiles.
- Asociación Juvenil FACEJOVEN.

PROYECTOS

CONTROL ANALÍTICO DE ESTABLECIMIENTOS CON OPCIONES SIN GLUTEN

En 2025, FACE ha podido analizar y comparar un total de 471 muestras, entre las que se incluyen productos analizados por parte de la Administración Pública de aquellas asociaciones que tienen convenio de colaboración y han aceptado compartir los resultados con la Federación. Este año, únicamente se han incluido las enviadas por ACECAN.
Las muestras analizadas han sido tomadas a nivel nacional para aumentar la representatividad del estudio. Así, se han tomado muestras de preparaciones sin gluten de marcas de restauración y establecimientos, asesorados, o no, por FACE y sus asociaciones.

Beneficios del Proyecto Control Analítico para las personas celiacas

Control analítico de establecimientos que ofrecen opciones sin gluten para verificar la ausencia del mismo y así mejorar la seguridad alimentaria de las personas celiacas y su integración social.

Control analítico de productos sin gluten o sin presencia de alérgenos que puedan suscitar dudas al consumidor para verificar su correcto etiquetado y así mejorar la seguridad alimentaria de las personas celiacas.

Se han cumplido con los objetivos marcados e incluso superado, ya que las propias asociaciones han aportado analíticas de muestras de productos de las que ellas mismas se han encargado de sufragar el gasto económico.

El 98,7% de las muestras analizadas han sido provenientes de establecimientos de restauración, donde diferenciamos restaurantes, de obradores artesanales, tanto de panadería como cárnicos. Además, se han analizado otros productos pertenecientes a otros grupos de alimentos como harinas y derivados (0,21%), productos específicos (0,42%), postres (0,21%), especias y sazonadores (0,21%) y por último cereales y pseudocereales (0,21%).

Del total de muestras realizadas durante 2025 se han obtenido los siguientes resultados generales:

- 448 productos con resultado no detectado < 5 mg/kg (ND).
- 11 productos en los que se ha detectado gluten por debajo de 20 mg/kg (D).
- 12 productos con resultados positivos, donde se ha detectado gluten > 20 mg/kg (P).

Es un proyecto que crece cada año y con el que detectamos incidencias que resolvemos avisando a los propios establecimientos ofreciéndoles formación y asesoramiento mejorando así la seguridad alimentaria del colectivo celiaco al salir a comer fuera de casa.

RESULTADOS 2025

471 productos
analizados por FACE y sus entidades

448
No han detectado presencia de gluten

12 muestras positivas
analizadas por FACE

PROYECTOS

FACE RESTAURACIÓN SIN GLUTEN/GLUTEN-FREE

PROYECTO NACIONAL FACE-AASS

Para que las personas celiacas puedan comer fuera de casa de manera segura, es fundamental la labor que FACE y las asociaciones de celiacos desempeñan en el ámbito de la restauración, contribuyendo así a normalizar la vida e integración social de este colectivo. Gracias a esta labor, actualmente España es uno de los países de la Unión Europea en el que más establecimientos gluten-free seguros podemos encontrar.
Para facilitar el reconocimiento de los establecimientos adheridos a este proyecto, hemos diseñado un distintivo identificativo, que debe incluir el año en vigor impreso para su validez y estar colocado en la puerta o ventana principal del establecimiento asesorado.
Distintivo con el año en vigor que tienen todos los establecimientos asesorados

En 2025 se han impartidos formaciones en materia de enfermedad celiaca y dieta sin gluten a todo el personal técnico y voluntario de las asociaciones, encargado de realizar el asesoramiento y supervisión de los establecimientos, con la finalidad de unificar y reforzar los protocolos de manipulación de alimentos sin gluten ofrecido a los trabajadores y trabajadoras de las marcas y restaurantes que forman parte del proyecto.
Cuando se elaboran formaciones se entrega como material el **Manual de buenas prácticas para la Restauración Sin Gluten**. La publicación cuenta con protocolos específicos de actuación frente a diferentes situaciones que podrían surgir a lo largo de la cadena productiva desde la homologación de proveedores hasta el servicio al consumidor final: el colectivo celiaco. Además de un apartado especial de preguntas frecuentes relacionadas con la enfermedad celiaca y la dieta sin gluten.
En 2025 se ha impartido formación en materia de enfermedad celiaca y dieta sin gluten a diversas marcas y cadenas hoteleras que forman parte del proyecto FACE Restauración Sin Gluten/Gluten Free. Dentro de este marco, se ha renovado la formación de todos los hoteles de la cadena Ilunion, los cuales se han impartido desde FACE y desde las asociaciones en las provincias correspondientes. También se ha renovado formación a la cadena hotelera de Garden Hoteles en Baleares. Además, se han impartido formaciones a cadenas de restauración como Cabiria, Urban Poke, Goiko, Bresca, Hamburguesa Nostra, Totale, Sana Locura y todos los hospitales del grupo HLA, fortaleciendo así su compromiso con la seguridad alimentaria y la inclusión de opciones sin gluten para sus clientes celíacos. En total, se han impartido 45 formaciones.

Durante el 2025 se han sumado 3 nuevas marcas al proyecto de FACE Restauración Sin Gluten/ Gluten Free:

- Goiko
- Urban Poke
- Hamburguesa Nostra

PROYECTOS

FACE RESTAURACIÓN SIN GLUTEN/GLUTEN-FREE

Eventos, participaciones y reuniones

HIP 2025 - ponencia sobre la restauración sin gluten: FACE participó en HIP 2025, aportando su experiencia en restauración sin gluten y representando al colectivo celiaco. Mayka Rodríguez participo en una ponencia junto a Sana Locura, donde se abordó las necesidades de los celiacos al comer fuera y la viabilidad de negocios 100 % sin gluten. Álvaro Manzanos, vicepresidente de FACE moderó una mesa sobre innovación en repostería y tendencias del sector. El evento permitió descubrir nuevas marcas y proveedores, impulsando la inclusión y variedad en la oferta gastronómica sin gluten.

Presentación Real Decreto 315/2025 para el fomento de una alimentación saludable y sostenible en comedores escolares organizado por Serunion. FACE asistió al evento de presentación del proyecto Nutrilab organizado por Serunion y Boticaria García en Madrid. Se abordaron temas de alimentación saludable y sostenible en centros educativos, alineados con el Real Decreto 315/2025. Expertos debatieron sobre menús escolares nutritivos, sostenibles y atractivos para los niños. El encuentro destacó el compromiso de profesionales y entidades para fomentar la educación nutricional desde edades tempranas.

AESAN- Plan de apoyo para las personas afectadas por alergias alimentarias. El Plan de Apoyo para las personas afectadas por alergias alimentarias incluye una reunión con la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN) para revisar y actualizar los criterios sobre la Evaluación de Riesgos de Alérgenos (EPA) y los umbrales de detección y declaración de alérgenos. Entre las propuestas planteadas, se solicita revisar la terminología empleada en el etiquetado, en particular la eliminación de los términos "intolerancia" y "muy bajo en gluten", con el fin de mejorar la claridad informativa y garantizar una comunicación más precisa y coherente para las personas con alergias o enfermedad celiaca.

Encuentro sobre la concienciación de la ciudadana en adherencia terapéutica. FACE asistió en un encuentro del Foro Español de Pacientes sobre la concienciación en adherencia terapéutica. Se destacó la importancia de la comunicación médico-paciente, la educación sanitaria y el papel de farmacéuticos y asociaciones para mejorar el cumplimiento del tratamiento. También se subrayó la relevancia del acompañamiento psicológico y de crear redes de apoyo entre pacientes. La adherencia requiere tiempo, dedicación y compromiso compartido para garantizar el bienestar de los pacientes.

Renovación del convenio con la Red Española de Albergues Juveniles (REAJ): se ha renovado el convenio de colaboración con la entidad y de la mano de FACE Joven, para que los socios y socias de las asociaciones pertenecientes a FACE puedan disfrutar de las ventajas del carnet del alberguista por 3€ anuales.

Participación en la creación del proyecto Campamento Seguro de Camp App. Objetivo principal, crear campamentos seguros para niños y niñas con enfermedad celiaca y/o alergias alimentarias. Este proyecto se esta realizando de la mano de AEPNA y la empresa Camp App.

IMSERSO: durante todo el año se ha mantenido el contacto con el IMSERSO para intentar colaborar de manera activa mejorando la experiencia de los usuarios celiacos y ofreciéndoles un servicio seguro y de calidad.

App FACEMOVIL
Todos los establecimientos asesorados por FACE y las asociaciones de celiacos son registrados en una base de datos y están disponibles para ser consultados por parte de sus socios en la APP FACEMOVIL. Las marcas asesoradas por FACE tienen disponible la oferta sin gluten en la app FACEMOVIL.

Tras realizar una encuesta a las personas celiacas y responder un total de 820 personas:

- 92.00 %

Considera más seguros los restaurantes asesorados por FACE o sus asociaciones.

RESULTADOS 2025

36 marcas
asesoradas por FACE en su proyecto de restauración

3.720 restaurantes
asesorados por FACE en su proyecto de restauración

1.538 restaurantes
asesorados por las asociaciones

Marcas asesoradas e incluidas en el proyecto FACE Restauración Sin Gluten/Gluten-Free en 2025

Restauración

Hoteles

Caterings

Hospitales

PROYECTOS

LISTA DIGITAL DE ALIMENTOS SIN GLUTEN

Tras realizar una encuesta a las personas asociadas a FACE y responder un total de 820 personas:

- 75.9%

Tiene descargada la Lista digital de alimentos sin gluten

- 33 %

Realiza la compra guiándose por la Lista digital de alimentos sin gluten

Actualmente no se dispone de información sobre los controles que se realizan a los productos etiquetados “sin gluten” y si los fabricantes o las autoridades competentes realizan analíticas periódicas de los mismos para asegurar su contenido en gluten, su seguridad y su idoneidad para los consumidores celiacos/as.
Aunque en España en la actualidad se producen pocas alertas en lo que al gluten se refiere, todavía hay muchos etiquetados ilegibles y confusos que disminuyen las opciones para el consumidor celiaco. Además, hay empresas que sobre etiquetan todo de forma preventiva y estos reglamentos todavía necesitan una revisión para actuar sobre ciertas lagunas que presentan.

Para facilitar a los consumidores celiacos el acceso a la información de productos que han sido sometidos a una serie de controles ofreciendo así mayor tranquilidad y seguridad, FACE elabora anualmente una base de datos con las marcas que disponen de producto sin gluten que de manera voluntaria y gratuita quieran aparecer en la misma.

De este modo aquellas personas que necesitan saber información sobre los productos pueden hacerlo llamando directamente al número de teléfono de la Federación, y desde FACE se les asesora sobre las marcas disponibles en la base de datos de la misma.

Además, esta base de datos se exporta en una app móvil y una lista de alimentos sin gluten en versión física. Debido al alto coste de producción de estas herramientas, para acceder a ellas se requiere un aporte económico que ayude a la financiación de la producción de los mismos.

RESULTADOS 2025

18.627 productos
aparecen en la lista digital 2025

510 marcas
comprometidas con el colectivo celiaco

19.432 licencias
de la app FACEMOVIL por parte de usuarios/

155 marcas
han colaborado económicamente con la lista digital de alimentos

Durante 2025 se implantó un **NUEVO MODELO DE COLABORACIÓN** con empresas basado en una aportación de 65 €, planteada como un donativo desgravable a través de la Ley de Mecenazgo. Este nuevo sistema fue acogido de manera muy positiva por las empresas, que comprendieron y valoraron que, mediante esta contribución, colaboraban directamente en la financiación y sostenibilidad del proyecto.

- Objetivo económico de 28.000 €, considerado ambicioso debido a la ausencia de referencias previas, al tratarse del primer año de implantación de este modelo.

- 155 empresas colaboraron en alguna de las modalidades establecidas. De ellas, 98 empresas participaron mediante la cuota de 65 €, incluyendo empresas que anteriormente colaboraban mediante la modalidad de logo y otras nuevas incorporaciones. En concreto,

- 57 empresas mantuvieron la modalidad de colaboración con logo, correspondiente a una aportación de 350 €, registrándose además 15 nuevos logos dentro de esta categoría.

- La modalidad de 65 € generó unos ingresos de 6.370 €, mientras que la modalidad con logo aportó 19.950 €. En total, los ingresos obtenidos ascendieron a 26.320 €, alcanzándose aproximadamente el 94 % del objetivo económico fijado inicialmente.

- Los resultados obtenidos permiten valorar muy positivamente la implantación de este nuevo modelo de colaboración, tanto por la buena acogida por parte de las empresas como por su contribución a la sostenibilidad del proyecto.

- Se ha comenzado a optimizar procesos con algunas empresas para el envío de documentación. Se ha hecho la prueba con varias empresas y ha resultado satisfactorio.

PROYECTOS

LISTA DIGITAL DE ALIMENTOS SIN GLUTEN

Información de productos sin gluten 2025

El libro de **Información sobre productos sin gluten** ha disminuido su impresión en 2025, mas de un 30 %. E*l objetivo de FACE es potenciar el uso de la app FACEMOVIL, que incluye la Lista digital de alimentos sin gluten más fácil de utilizar y siempre actualizada.* Con la ayuda de las asociaciones de celiacos miembros de FACE se está distribuyendo una segunda licencia de la app FACEMOVIL a aquellas familias que deciden dejar de recibirla.

Alertas AESAN

Desde el departamento de Seguridad Alimentaria de FACE se gestionan y notifican todas las alertas alimentarias. Este proceso se realiza de forma conjunta con AESAN y la marca en cuestión.

Marcas de productos sin gluten colaboradoras en la edición y distribución de la Lista digital de alimentos sin gluten 2025

PROYECTOS

CERTIFICACIÓN ALIMENTARIA SIN GLUTEN

SISTEMA DE LICENCIA EUROPEO (ELS O MARCA REGISTRADA ESPIGA BARRADA)

El obejtivo principal de este proyecto es facilitar a los consumidores celiacos y/o sus familiares la identificación de los productos alimenticios sin gluten mediante el Sistema de Licencia Europeo (ELS o Marca Registrada Espiga Barrada) y garantizar una mayor seguridad y control, favoreciendo así la seguridad alimentaria del colectivo celiaco en Europa.

La **Marca Registrada Espiga Barrada** es un **símbolo internacionalmente reconocido** por todas aquellas personas que deben seguir una dieta sin gluten, aportando gran confianza al colectivo celiaco y siendo una referencia rápida cuando se enfrentan a la hora de comprar productos sin gluten. Actualmente esta se encuentra regulada por la AOECS (Sociedad de Asociaciones de Celiacos de Europa), quien delega en sus asociaciones miembros la concesión de su uso y control.

FACE gestiona la concesión voluntaria del Sistema de Licencia Europeo (ELS), identificado por el símbolo de la Marca Registrada Espiga Barrada. Esta certificación permite a las industrias agroalimentarias ofrecer garantías adicionales que superan los requisitos legales vigentes, aportando un control de seguridad extra en sus procesos. Al ser un distintivo reconocido internacionalmente, facilita una identificación rápida y genera una gran confianza en el colectivo celiaco durante la compra de alimentos aptos.

La regulación de este símbolo recae en la Sociedad de Asociaciones de Celiacos de Europa (AOECS), entidad que delega en sus asociaciones miembro, como FACE, la responsabilidad de otorgar y supervisar su uso. Para los fabricantes, certificarse bajo este sistema no solo refuerza la seguridad alimentaria, sino que también supone una ventaja competitiva en un mercado especializado que es cada vez más exigente.

El límite crítico permitido en esta certificación se establece en 20 ppm (mg/kg) de gluten en el producto final.

La veracidad de la certificación recae en terceras partes acreditadas y autorizadas por FACE:

- Laboratorios acreditados por ENAC, o cualquier otro organismo de acreditación miembro de EA (European Cooperation for Accreditation), para este parámetro por la Norma 17025:2005 (UNE-EN ISO) y autorizados por FACE.
- Entidades de certificación acreditadas por ENAC, o cualquier otro organismo de acreditación miembro de la EA (European Cooperation for Acreditation), para la Norma UNE-EN ISO/IEC 17065:2012 para alcances referidos a industrias agroalimentaria, y autorizadas por FACE.

Logotipo a emplear en un producto certificado con el Sistema de Licencia Europeo y que contiene avena sin gluten como ingrediente.

Tras realizar una encuesta a las personas celiacas y responder un total de 820 personas:

- 96.7 %

Tiene más tranquilidad al consumir productos certificados con el Sistema de Licencia Europeo (ELS o Marca Registrada Espiga Barrada).

RESULTADOS 2025

+ 146 empresas certificadas con la Marca Registrada Espiga Barrada en 2025

+ 198 marcas certificadas con la Marca Registrada Espiga Barrada en 2025

+ 2.933 PRODUCTOS certificados con la Marca Registrada Espiga Barrada en 2025

Marcas con productos certificados bajo el Sistema de Licencia Europeo (ELS o Marca Registrada Espiga Barrada) por FACE en 2025

INVESTIGACIÓN Y DIVULGACION CIENTÍFICA

Jornadas Médica para Pacientes — CaixaForum

El sábado 31 de mayo de 2025, FACE organizó una Jornada médica para pacientes en el CaixaForum de Sevilla. Su objetivo era ofrecer al colectivo celiaco información actualizada sobre la enfermedad y sus implicaciones en la vida cotidiana. El programa contó con la participación de:

- Dra. Conchita Núñez Pardo de Vera, presidenta de la Sociedad Española de Enfermedad Celíaca (SEEC): diagnóstico y pruebas de detección.
- Dra. Isabel Comino: métodos tradicionales de seguimiento de pacientes y uso de péptidos inmunogénicos de gluten (GIP).
- Ricardo Fueyo, psicólogo: calidad de vida y salud emocional en pacientes celiacos.

PREMIOS FACE 2025 — GANADORES

Durante la jornada del 31 de mayo se celebró la ceremonia de entrega de los Premios FACE 2025, elegidos por votación popular con la participación de casi 6.000 personas.

CATEGORÍA	GANADOR 2025
Mejor marca certificada ELS (Espiga Barrada)	Gullón
Mejor producto en Lista Digital de Alimentos	Nocilla Crunchy
Mejor marca del sector HORECA	Senza Glutine di Grosso Napoletano
Mejor restaurante asesorado por asociación FACE	El Refugio — ACERI (La Rioja)
Mejor obrador asesorado por asociación FACE	Pili La Pica — ACEGRA (Granada)
Mejor proyecto de las asociaciones FACE	Fondo de Solidaridad DANA — ACECOVA (C. Valenciana)

El Premio al Mejor Proyecto reconoció el extraordinario trabajo de la Asociación de Personas Afectadas de Enfermedad Celíaca de la Comunidad Valenciana (ACECOVA) con su Fondo de Solidaridad, creado para apoyar a las familias celiacas afectadas por la DANA del 29 de octubre de 2024.

PROYECTOS

V EDICIÓN PREMIOS FACE DE FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN

FACE convocó la V Edición de sus Premios de Fomento a la Investigación sobre Enfermedad Celiaca, dotados en esta ocasión con 15.000 euros. Los 15.000 euros del premio provienen íntegramente de las cuotas de socios de las asociaciones integradas en FACE.

PROYECTO GANADOR«Dieta sin gluten y miRNAs: abriendo caminos para terapias personalizadas en enfermedad celiaca»Investigación liderada por la Dra. Lara Mª Bossini Castillo y el Dr. Rafael Martín Masot, del Hospital Regional Universitario de Málaga. El estudio se centra en microARNs (miRNAs) derivados de exosomas del plasma sanguíneo, buscando desarrollar biomarcadores no invasivos para el diagnóstico y seguimiento de la EC en pacientes pediátricos, reduciendo la necesidad de biopsias intestinales.

Participación en Congresos y Jornadas Científicas

- IX Simposio SEEC «Fernando Fernández Bañares» (27 de noviembre): Foro de presentación de protocolos de consenso en diagnóstico mediante linfograma intraepitelial, uso de péptidos inmunogénicos de gluten (GIP) y avances en epigenética.
- Curso de Enfermedad Celiaca para Profesionales Sanitarios en Formación — SEEC (28 de noviembre): Jornada de formación que abordó fisiopatología, diagnóstico serológico, genética HLA, histología y seguridad alimentaria.
- 37ª Asamblea General de AOECS (Bruselas, 17-18 de octubre): Participación de FACE junto a los doctores Catassi y Mearin. Se dio la bienvenida a tres nuevas asociaciones miembro, incluyendo México.
- Avances científicos en enfermedad celiaca y necesidad de una normativa europea unificada.

COMITÉ CIENTÍFICO

Es un órgano consultivo y de apoyo a las labores de FACE, con un marcado carácter multidisciplinar, contando con expertos en diferentes áreas (medicina digestiva, pediatría, dermatología, inmunología, genética, hematología, etc), con el objetivo de abordar las cuestiones planteadas desde los diversos puntos de vista que aportan las diferentes especialidades.

En líneas generales, la función del Comité es apoyar tanto a FACE como a sus asociaciones en el momento que sea necesario contar con el aval de un especialista, con el cometido de conferir mayor calidad y rigor a las publicaciones y actuaciones llevadas a cabo por parte de la Federación.

Actualmente, son 19 los profesionales que componen este Comité, el cual está en constante ampliación, tanto de profesionales como de otras especialidades. A día de hoy, son los siguientes:

- **Dra. Amelia Tessier Fernández** (Especialista en Geriatría, Máster en Envejecimiento y Fragilidad. Fundación Hospital de Avilés. Miembro de la SEEC).
- **Dra. Beatriz Arau López de Sagredo** (Médica especialista en Aparato Digestivo. Hospital Universitari Mútua Terrassa. Miembro de la SEEC).
- **Dra. Carolina Sousa Martín** (Catedrática de Microbiología. Facultad de Farmacia. Universidad de Sevilla. Miembro de la SEEC).
- **Dra. Concepción Núñez Pardo de Vera** (Inmunogenética. Investigadora en el Laboratorio de Investigación en Genética de Enfermedades Complejas del Instituto de Investigación Sanitaria del Hospital Clínico San Carlos (IdISSC). Miembro de la SEEC).
- **Dr. Cristobal Coronel Rodríguez** (Pediatra y áreas específicas relacionadas. Pediatra de Atención Primaria en el Centro de Salud de Amante Laffón Sevilla. Miembro de la SEEC.
- **Dr. Eduardo Arranz Sanz** (Catedrático de Inmunología. IBGM-Universidad de Valladolid. Miembro de la Sociedad Española de Inmunología (SEI). Miembro de la SEEC.
- **Dra. Enriqueta Román Riechmann** (Gastroenterología y Nutrición Pediátrica. Jefa de Servicio de Pediatría. Hospital Universitario Puerta de Hierro, Majadahonda. Miembro de la SEEC).
- **Dra. Eva Ruiz Casares** (Genetista Molecular. Directora Técnica del Laboratorio GENYCA. Profesora de Genética Humana, Facultad de Medicina, Universidad San Pablo CEU. Miembro de la SEEC).
- **Dra. Mª Isabel Polanco Allué** (Catedrática de Pediatría, Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Madrid. Presidenta de la Fundación Carlos Vázquez para la Investigación en Gastroenterología y Nutrición Pediátrica. Servicio de Gastroenterología y Nutrición. Hospital Infantil Universitario La Paz, Madrid. Miembro de la SEEC).
- **Dr. Isidro Jarque Ramos** (Hematología y Hemoterapia, Jefe de Sección de Hematología Clínica, Servicio de Hematología y Hemoterapia, Hospital Universitario y Politécnico La Fe, Valencia. Miembro de la SEEC).
- **Dr. Miguel Montoro Huguet** (Jefe de la Unidad de Gastroenterología y Hepatología, Hospital San Jorge. Tutor Prácticum, Grado de Nutrición humana y Dietética. Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte. Universidad de Zaragoza. Coordinador de Proyectos Educativos de la Asociación Española de Gastroenterología (AEG). Presidente de la SEEC.)
- **Dra. Paloma Borregón Nofuentes** (Doctora en Medicina. Especialista en Dermatología Médico quirúrgica y Venereología. Responsable del Área de Dermatología y Estética de la Clínica Iván Malagón Clinic. Miembro de la SEEC.)
- **Dr. Sergio Farrais Villalba** (Responsable de la Unidad de Enfermedad Celiaca. Médico Adjunto de Aparato Digestivo del Hospital Universitario Fundación Jiménez Díaz. Miembro de la SEEC).
- **Dña. Teresa Perucho Alcalde** (Genetista y Farmacéutica). Directora de GENYCA. Miembro de la SEEC.
- **Dra. Berta Uzquiza** (PhD. Coordinadora Asistencial en Sanitas Dental. Licenciada en Odontología, posgrado en Prótesis – University of Manchester, Máster en Dirección de Organizaciones Sanitarias – Esade, Diploma in Healthcare Organization Leadership – Georgetown University. Miembro de la SEEC).
- **Dr. Marcos López Hoyos** (Jefe del Servicio de Inmunología. Responsable del Grupo de Investigación "Trasplante y Autoinmunidad" del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla-IDIVAL. Miembro de la SEEC).
- **Dr. Ricardo Fueyo Díaz** (PhD. Licenciado en Filosofía y Ciencias de la Educación, sección Psicología. Especialista en Psicología Clínica, Escolar, Social y del Trabajo. Director del Centro Sanitario de Psicología Espacio Develop. Miembro de la SEEC).
- **Dña. Ana Rodríguez Sampedro** (Coordinadora del Grupo de Nutrición y Digestivo de la Sociedad Española de Farmacia Clínica, Familiar y Comunitaria, SEFAC).

PROYECCIÓN INTER NACIONAL Y PARTICIPACIÓN EN REDES

AOECS — Sociedad de Asociaciones de Celiacos de Europa

En 1988 las asociaciones de celiacos de España, Reino Unido, Italia y Francia se reunieron en Barcelona para fundar la AOECS. Desde entonces, la organización ha crecido significativamente en tamaño e influencia.

Los días 17 y 18 de octubre de 2025, FACE participó en la 37ª Conferencia Anual y Asamblea General Extraordinaria de AOECS,

Avances científicos en enfermedad celiaca y necesidad de una normativa europea

Elección de nuevos miembros para la Junta Directiva de AOECS.

Incorporación de tres nuevas asociaciones miembro, incluyendo la representación de México.

FACE participa de forma activa en el desarrollo de la nueva AOECS Certification Mark cuyo objetivo es integrar al Sistema de Licencia Europeo en un esquema internacional de certificación reconocido globalmente.

Durante 2025 se avanzó en la definición de criterios técnicos y se reforzaron las alianzas con organizaciones internacionales como EPHA, EPF, UEG y HOTREC.

Codex Alimentarius

FACE, a través de AOECS, mantiene su presencia como observador en los procesos de revisión del Codex Alimentarius — STAN 1181979 (rev. 2015), la norma global de referencia para la definición del umbral de gluten de 20 ppm adoptada por la Unión Europea.

LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ENFERMEDAD CELIACA (SEEC)

La SEEC es una sociedad científica integrada por especialistas y personas interesadas pertenecientes a grupos clínico-asistenciales y de investigación, asociaciones de pacientes y empresas. FACE colabora activamente con la SEEC para la difusión de la enfermedad celiaca y la formación de profesionales sanitarios.

FORO ESPAÑOL DE PACIENTES (FEP) Y PLATAFORMA DE ORGANIZACIONES DE PACIENTES (POP)

FACE continúa trabajando para que el colectivo celiaco tenga mayor presencia en instituciones y agenda pública y política. En 2025, FACE participó en el encuentro del Foro Español de Pacientes sobre concienciación en adherencia terapéutica (13 de noviembre), destacando la importancia de la comunicación médico-paciente y el papel de las asociaciones en el

FACE JOVEN

FACE Joven es una asociación juvenil FACE y acoge a jóvenes celiacos/as de años, con una delegación por cada Co noma. Sus proyectos de sensibilización, visibilizacion y nutrición han continuado creciendo en 2025.

INFORMACIÓN FINANCIERA

Balance abreviado a 31 de diciembre de 2025 (expresado en euros)

ACTIVO	2024	2025
A) ACTIVO NO CORRIENTE	**54.736,24**	**23.319.44**
I. Inmovilizado intangible	43.812,82	15.130.96
III. Inmobilizado material	10.653,86	7.918.92
VI. Inversiones financieras a largo a plazo	269,56	269,56
A) ACTIVO CORRIENTE	**198.925,35**	**211.003.27**
II. Usuarios y otros deudores de la act. propia	6.745,00	4.825.00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	34.796,65	39.844.98
IV. Inversiones empresas del grupo y asociadas a corto plazo	118,84	257,61
V.- Inversiones financieras a corto plazo	29,30	0,00
VII. Periodificaciones a corto plazo	407,46	285.01
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	156.828,10	166.008.28
TOTAL ACTIVO	**253.661,59**	**234.322.71**

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	31.12.2024	31.12.2025
A) PATRIMONIO NETO	**181.898,79**	**154.420.41**
A-1) Fondos propios	166.187,79	147.765.77
II. Reservas	4.230,77	-9.078.42
III. Excedentes de ejercicios anteriores	163.641,04	161.957.02
IV. Excedentes del ejercicio	-1.684,02	-5.112.83
A-3) Subvenciones, donaciones legados recibidos	15.711,00	6.654.64
C) PASIVO CORRIENTE	**71.762,80**	**79.844.22**
II.Deudas a corto plazo	0,00	218.36
3. Otras deudas a corto plazo	0,00	218.36
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	26.158,75	27.724.98
2. Otros acreedores	26.158,75	27.724.98
VI. Periodificaciones a corto plazo	45.604,05	51.900.88
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	**253.661,59**	**234.322.71**

Cuentas de resultados abreviadas correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre 2025

	2024	2025
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO		
1. INGRESOS POR LA ACTIVIDAD PROPIA	**195.518,56**	**197.347,37**
a) Cuotas de asociados y afiliados	170.680,00	171.420,00
b) Aportaciones de usuarios	305,60	3.678,07
c) Ingr de promociones,patrocinad y colabor	20.300,00	20.300,00
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al exced	4.232,96	1.949,30
2. VENTAS E INGRESOS MERCANTILES	**232.812,07**	**181.558,71**
3. GASTOS POR AYUDAS Y OTROS	**-36.823,68**	**-35.738,57**
a) Ayudas monetarias	**-10.500,00**	-28.000,00
b) Ayudas no menetarias	-3.332,96	-1.249,30
c) Gastos por colaboraciones del órgano de gobierno	-22.990,72	-6.489,27
6. APROVISIONAMIENTOS	**-60.166,36**	**-46.541,32**
7. OTROS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD	**11.511,39**	**11.263,61**
8. GASTOS DE PERSONAL	**-198.494,11**	**-212.691,15**
9. OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	**-137.975,67**	**-87.045,87**
10. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	**-16.760,07**	**-21.434,84**
11. SUBV,DONAC,LEGADOS CAPITAL TRASP AL EXCED EJ	**10.907,56**	**9.981,96**
14. OTROS RESULTADOS	**-2.218,77**	**-1.806,43**
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	**-1.689,08**	**-5.106,53**
15. Ingresos financieros.	**7,01**	**8,23**
16..- Gastos financieros.	**-1.95**	**-14,53**
A.2) EXCEDENTES	**5,06**	**-6,30**
A.3) EXCEDENTES ANTES DE IMPUESTOS	**-1.684,02**	**-5.112,83**
A.4) VAR.PATR NETO RECONOC EN EL EXCED EJERCICIO	**-1.684,02**	**-5.112,83**
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIR AL PAT NETO	**0,00**	**0,00**
B.1) VAR P NET ING Y GTOS REC DIR EN PN (1+2+3+4)	**0,00**	
C) RECLASIFICACIONES EL EXC. DEL EJERCICIO.		
1. SUBVENCIONES RECIBIDAS	**-10.907,56**	**-9.981,96**
C.1).- VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	**-10.907,56**	**-9.981,96**
D) VAR DE P N POR ING Y GTOS IMP DIR AL PN	**-10.907,56**	**-9.056,36**
F) AJUSTES POR ERRORES	**2.637,85**	**-13.309,19**
I) RESULTADO TOTAL, VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO	**-9.953,73**	**-27.478,38**

INFORMACIÓN FINANCIERA

PRINCIPALES FINANCIADORES

FACE se financia principalmente de la cuota que las diferentes **asociaciones de celiacos** que la integran abonan anualmente. Esta cuota depende del número de socios que tiene cada una de ellas. En 2025 la cuota anual a abonar ha sido de 10,00 € por socio; un total de **171.420,00 €**.

171.420,00 €

EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA

Subvención al alquiler de local

Financiación de la sede de FACE.

9.981,96 €

ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN, Y DIFUSIÓN

Principales impactos en medios de comunicación durante el año 2025.

- Reconocimiento de la Enfermedad Celiaca, como enfermedad crónica por el Ministerio de Sanidad — Cobertura nacional (julio 2025).
- Aprobación histórica de la Proposición de Ley de Compensación Económica — Cobertura nacional (octubre 2025).
- Ganadores de los Premios FACE 2025 — Cobertura nacional (junio 2025).
- Cobertura de la 37ª Asamblea General de AOECS en Bruselas — Prensa especializada (octubre 2025).
- Las demandas de las personas con celiaquía llegan al Congreso» — RTVE, El Español, La Vanguardia.
- El gasto extra de la cesta sin gluten ronda los 1.000 euros al año» — Canal Extremadura.

DÍA DE LA ENFERMEDAD CELIACA — 16 DE MAYO DE 2025

El 16 de mayo se conmemoró el Día de la Enfermedad Celiaca con una campaña centrada en recordar que España aún no contaba con ayudas económicas a nivel estatal para sufragar el sobrecoste de la dieta sin gluten —situación que cambió radicalmente el 21 de octubre—. FACE coordinó acciones de comunicación y divulgación junto a todas sus asociaciones.

CONGRESO APRUEBA PROPOSICIÓN NO DE LEY PARA MEJORAR CALIDAD DE VIDA DE PERSONAS CELIACAS

El 21 de octubre de 2025 el Congreso de los Diputados aprobó con mayoría absoluta —97% de la Cámara— la Proposición de Ley de compensación económica para las personas celiacas. Entre los puntos aprobados se encuentran la cobertura económica del tratamiento, el fomento a la investigación, la garantía de acceso a una dieta sin gluten segura en instituciones públicas y la formación de profesionales de la salud y la restauración.

RECONOCIMIENTO DE LA ENFERMEDAD CELIACA COMO ENFERMEDAD CRÓNICA

El 4 de julio de 2025, el Ministerio de Sanidad reconoció oficialmente la enfermedad celiaca como enfermedad crónica. Este reconocimiento histórico sitúa a la EC en el marco de la Estrategia para el Abordaje de la Cronicidad del Sistema Nacional de Salud, abriendo la puerta a una mayor protección sanitaria y a la equiparación de derechos con otras enfermedades de larga duración.

EVENTOS Y PARTICIPACIÓN EN FOROS — 2025

EVENTO	ÁMBITO
22 Congreso AECOC de Seguridad Alimentaria (4 marzo)	Seguridad alimentaria
HIP 2025 – Ponencia restauración sin gluten (12 marzo)	Restauración HORECA
ASEMPAS – Jornadas sin gluten en pastelerías (29 mayo)	Certificación / sector panadero
Jornada Médica Pacientes y Premios FACE — Sevilla (31 mayo)	Atención al paciente
37ª Asamblea General AOECS – Bruselas (17-18 octubre)	Internacional
Presentación Real Decreto 315/2025 – Serunion (21 octubre)	Educación / restauración escolar
CONFICERT – Sellos de Calidad (6 noviembre)	Certificación
AESAN – Plan Apoyo Alergias Alimentarias (12 noviembre)	Seguridad alimentaria / legislación
FEP – Jornada adherencia terapéutica (13 noviembre)	Atención al paciente
SEEC – IX Simposio científico (27 noviembre)	Investigación / ciencia
SEEC – Curso EC para sanitarios (28 noviembre)	Formación profesional sanitaria
XI Jornada MPAC – Encuesta Hábitos de Consumo (10 diciembre)	Seguridad alimentaria / consumo

Recopilación de impactos en medios de comunicación

CLIPPING DE MEDIOS

Este documento recopila los principales impactos en medios de comunicación obtenidos por FACE y el movimiento asociativo celiaco español a lo largo de 2025, organizados por ámbito temático.

15+	10+	4	Nacionales + Regionales
Impactos recogidos	Medios distintos	Ámbitos temáticos	Cobertura geográfica

Día de la Enfermedad Celiaca — 16 de mayo de 2025

El 16 de mayo de 2025 se conmemoró el Día de la Enfermedad Celiaca en España, con una amplia cobertura mediática nacional y regional. El eje principal de la campaña de FACE fue la denuncia del sobrecoste económico de la dieta sin gluten y la ausencia de compensaciones públicas estatales.

El 'impuesto' extra por ser celíaco: casi 1.000 euros más al año en la cesta de la compra

Medio	20 Minutos | Prensa digital nacional | 16 de mayo de 2025
Resumen	Con motivo del Día de la Enfermedad Celiaca, el diario recoge las cifras del sobrecoste económico que soportan las familias celiacas en España y la ausencia de compensaciones públicas a nivel estatal. FACE reclama ayudas estructurales.
Fuente	20minutos.es

La celiaquía, una enfermedad autoinmune que afecta al 1% de los españoles

Medio	ABC | Prensa nacional | 16 de mayo de 2025
Resumen	El diario ABC difunde datos epidemiológicos sobre la enfermedad celiaca en España coincidiendo con su Día Nacional, destacando la prevalencia estimada y el alto índice de infradiagnóstico. Se cita a FACE como fuente de referencia.
Fuente	abc.es

No elimine el gluten de su dieta si quiere un buen diagnóstico de celiaquía

Medio	Antena 3 | Televisión nacional | 16 de mayo de 2025
Resumen	Los informativos de Antena 3 alertan sobre un error frecuente previo al diagnóstico. FACE y la Sociedad Española de Enfermedad Celíaca (SEEC) advierten de los riesgos de adoptar la dieta sin gluten antes de completar las pruebas.
Fuente	antena3.com

Así se detecta que un niño puede ser celiaco: «La falta de apetito suele ser un signo de alerta»

Medio	Telecinco / Informativos Telecinco | Televisión nacional | 16 de mayo de 2025
Resumen	Reportaje sobre señales de alerta en menores, con testimonio de familias y especialistas. La cobertura televisiva del Día de la EC alcanza audiencia nacional, con mención al trabajo de las asociaciones de FACE en el ámbito pediátrico.

Los pacientes con celiaquía denuncian el sobrecoste de la dieta sin gluten y la falta de ayudas en España

Medio	ConSalud | Prensa especializada en salud | 16 de mayo de 2025
Resumen	El medio especializado recoge la posición oficial de FACE ante la ausencia de compensación económica para la dieta sin gluten. España contrasta con Italia o Finlandia, donde sí existen ayudas públicas. Se incluye declaración institucional de FACE.
Fuente	consalud.es

«Antes teníamos pocas opciones, no probé la pasta hasta la adolescencia»

Medio	La Voz de Galicia | Prensa regional | 16 de mayo de 2025
Resumen	Testimonio de Lidia Filgueira, delegada de la Asociación de Celíacos de Galicia, sobre la evolución de la oferta sin gluten y los retos pendientes. Refleja el trabajo de las asociaciones de FACE en el territorio.
Fuente	lavozdegalicia.es

Especialistas y afectados reivindican la importancia del diagnóstico precoz y medidas que abaraten su cesta de la compra

Medio	RTVE | Televisión y radio pública | 16 de mayo de 2025
Resumen	La radio televisión pública difunde las reivindicaciones del colectivo celiaco con motivo del Día Nacional. Se aborda el diagnóstico tardío, la calidad de vida y la necesidad de políticas públicas específicas, con datos aportados por FACE.
Fuente	rtve.es

El gasto extra de la cesta sin gluten ronda los 1.000 euros al año

Medio	Canal Extremadura | Televisión regional | 16 de mayo de 2025
Resumen	La televisión autonómica extremeña reporta el sobrecoste que afrontan las familias celiacas y entrevista a representantes de la asociación local federada en FACE, que cifra el impacto en unos 700 euros adicionales al año en la comunidad.
Fuente	canalextremadura.es

Una castellonense, sobre la celiaquía: «Siete años es mucho tiempo para poder llegar a un diagnóstico»

Medio	El Periódico Mediterráneo | Prensa regional | 16 de mayo de 2025
Resumen	El testimonio personal recogido por el diario regional ilustra el problema del diagnóstico tardío que FACE lleva años denunciando. La media en adultos supera los 10 años desde el inicio de síntomas hasta el diagnóstico definitivo.
Fuente	elperiodicomediterraneo.com

«En Euskadi hay unas 14.000 personas que son celíacas y aún no lo saben»

Medio	El Correo | Prensa regional | 16 de mayo de 2025
Resumen	EZE (Asociación de Celíacos del País Vasco, federada en FACE) ofrece datos sobre infradiagnóstico en Euskadi. EZE es una de las asociaciones con mayor actividad dentro de FACE, con 20 voluntarios activos.
Fuente	elcorreo.com

Jornada Médica para Pacientes y Premios FACE 2025 — Sevilla, 31 de mayo

FACE celebró en Sevilla su Jornada anual para pacientes y la entrega de los Premios FACE 2025. El evento reunió a especialistas médicos, representantes del movimiento asociativo y pacientes en el CaixaForum de Sevilla. El Premio de Fomento a la Investigación, dotado con 15.000 euros, reconoció un proyecto sobre dieta sin gluten y miRNAs del Hospital Regional Universitario de Málaga.

Sevilla acogió la Jornada para pacientes celiacos y los Premios FACE 2025	
Medio	FACE / Sala de Prensa | Comunicado institucional | 2 de junio de 2025
Resumen	FACE organizó el 31 de mayo en el CaixaForum de Sevilla una Jornada médica para pacientes. Intervino la presidenta de la SEEC, Dra. Conchita Núñez, y la Dra. Isabel Comino. Se entregaron los Premios FACE 2025. El Premio de Investigación (15.000 €) fue al Hospital Regional Universitario de Málaga por el proyecto sobre dieta sin gluten y miRNAs.
Fuente	celiacos.org

Jornada para pacientes y Premios FACE 2025 en Sevilla — colaboración municipal	
Medio	Red Sevilla Sin Gluten / Ayuntamiento de Sevilla | Comunicación institucional municipal | Mayo 2025
Resumen	El Ayuntamiento de Sevilla, a través de su Red Sevilla Sin Gluten, colaboró en la organización de la Jornada médica de FACE. Refuerza la alianza entre el movimiento asociativo celiaco y las administraciones locales.
Fuente	redsevillasingluten.org

Fomento a la Investigación sobre Enfermedad Celiaca

En la V Convocatoria de los Premios FACE de Investigación, lanzada en diciembre de 2024 y resuelta en mayo de 2025, participaron investigadores de toda España. El premio contribuye a financiar proyectos de investigación básica y aplicada sobre la enfermedad celiaca, siendo financiado íntegramente por las cuotas de socios de las asociaciones federadas.

V Convocatoria de los Premios FACE de Fomento a la Investigación sobre Enfermedad Celiaca	
Medio	FACE / Sala de Prensa | Comunicado institucional | Diciembre 2024 – Febrero 2025
Resumen	FACE lanzó la quinta edición de su premio de investigación, dotado con 15.000 euros financiados íntegramente por las cuotas de socios. El plazo cerró el 17 de febrero de 2025. El galardón fue concedido a investigadores del Hospital Regional de Málaga.
Fuente	celiacos.org

Avances Normativos con Impacto en el Colectivo Celiaco

La actualización del Real Decreto 308/2019 en febrero de 2026, que equipara el pan sin gluten al 'pan común' con IVA reducido al 4%, supone el principal hito regulatorio con impacto directo en el colectivo celiaco. FACE llevaba años reclamando esta medida como parte de su agenda de incidencia política, y su aprobación abre nuevas oportunidades de certificación ELS en el sector panadero.

El pan sin gluten reconocido como 'pan común': IVA al 4% con el RD 308/2019 actualizado	
Medio	Varios medios especializados | Prensa especializada en alimentación y salud | Febrero 2026 (hito con impacto en 2025)
Resumen	La actualización del Real Decreto 308/2019 (feb. 2026) consolida un hito histórico que FACE lleva reclamando desde su II Plan Estratégico. El pan sin gluten pasa a tributar al 4% de IVA, equiparándose al pan convencional. FACE celebra el avance y anuncia campaña de sensibilización.
Fuente	celiacos.org / boe.es

Visibilidad Institucional y Comunidad Digital

A lo largo de 2025, FACE amplió su presencia en medios especializados y reforzó su comunidad digital. El análisis publicado por IEFS en noviembre posiciona a FACE como la organización de referencia para el colectivo celiaco en España. Las acciones en redes sociales, como el Calendario de Adviento, contribuyen a fidelizar socios y visibilizar las marcas certificadas.

Federación de Asociaciones de Celiacos de España (FACE): organización de referencia para miles de personas	
Medio	IEFS (Instituto Español de Finanzas y Seguros) | Análisis institucional / prensa especializada | Noviembre 2025
Resumen	Análisis en profundidad de la estructura, servicios y alcance de FACE: certificación ELS, CELIGUIA/FACEMÓVIL, lista digital, restauración, investigación y FACE Joven. Destaca el papel de FACE como puente entre pacientes, ciencia e industria alimentaria.
Fuente	iefs.es

FACE lanza su Calendario de Adviento 2025 en colaboración con marcas sin gluten	
Medio	FACE Redes Sociales (Facebook / Instagram) | Comunicación digital / RRSS | 1-19 de diciembre de 2025
Resumen	Un año más, FACE activa su calendario de adviento con sorteos diarios de productos sin gluten para socios y socias de las asociaciones federadas. La acción fortalece la comunidad digital y la visibilidad de las marcas certificadas.
Fuente	facebook.com/faceceliacos · instagram.com/faceceliacos

Nota Metodológica

Este clipping recoge impactos en medios de comunicación nacionales, regionales y especializados relacionados con FACE y el movimiento asociativo celiaco durante 2025. Las fuentes incluyen la sala de prensa de FACE (celiacos.org), el recopilatorio publicado por FACE del Día de la EC 2025 en medios, medios de comunicación convencionales y especializados, y comunicaciones institucionales.

Canales de comunicación

Tras realizar una encuesta a las personas asociadas a FACE y responder un total de 820 personas:

73.3 %

Le parece útil la infomación ofrecida por FACE en sus redes sociales.

Desde el Departamento de Comunicación de FACE se gestionan y tramitan todas las necesidades relacionadas con la comunicación de la Federación, lo que incluye contactos con medios, redacción y creación de contenidos, relaciones institucionales, imagen e identidad corporativa, redes sociales o diseño.

La Federación de Asociaciones de Celiacos de España cuenta con diferentes canales de comunicación para llegar al colectivo celiaco, empresas de alimentación y sector HORECA, administraciones públicas, medios de comunicación, etc.

Página Web

En **www.celiacos.org** el paciente celiaco puede encontrar información sobre la enfermedad celiaca, consejos para realizar una correcta dieta sin gluten, noticias y toda la información necesaria sobre la Federación, tanto los proyectos que se están ejecutando, como el portal de transparencia. Durante el 2025 se han registrado 643.000 visitantes y 1.050.000 visitas a páginas.

58 noticias publicadas en celiacos.org durante 2025 (frente a 13 en 2022). La web se consolida como referente informativo para el colectivo celiaco.

Redes Sociales

→ **FACEBOOK.** El 2025 se cerró con un incremento tímido de seguidores de la página de FACEBOOK, situándose en 66.835 seguidores. A pesar de seguir siendo un REFERENTE ABSOLUTO en enfermedad celiaca y dieta sin gluten en España, se ve reflejada la tendencia global donde muchos usuarios están cambiando Facebook por Instagram.

→ **INSTAGRAM.** Instagram es actualmente la red social más fuerte y en la que mayor impacto tenemos. A inicios de 2025 contábamos con 37.030 seguidores y cerrando el año llegamos casi a los 44.000 seguidores, lo que supone un crecimiento del 18 %. El nuevo tipo de contenido ha tenido muy buena acogida entre el colectivo celiaco.

→ **X** Se utiliza para dar respuesta a las necesidades del colectivo que utiliza este canal como medio de comunicación con FACE, además de para dar difusión a información, actividades y por supuesto para estar posicionados. Se nota que esta red social ha perdido cierta relevancia en los últimos tiempos. En 2025 se cerró con 10.260 seguidores.

→ **TIKTOK.** Se trata de una red social utilizada principalmente por el público más joven. En 2023 se creó con el objetivo de poder llegar mejor al coletivo celiaco más joven. 2025 se cerró con 1.190 seguidores. Tiene un amplio potencial de crecimiento.

→ **LINKEDIN.** Desde FACE se utiliza esta red para dar a concer contenidos que pueden interesar a las distintas redes profesionales presentes en esta plataforma. 2025 se cerró con 2.524 seguidores.

FACE AL DÍA

FACE al día es un boletín que se envía a los socios y socias de la Federación, que incluye información sobre los departamentos que forman FACE y los diferentes proyectos que está ejecutando.

REVISTA MAZORCA

La Revista Mazorca es una publicación de carácter trimestral editada por FACE con artículos y contenidos médicos, gastronómicos y nutricionales, información de las actividades y proyectos que realizan las asociaciones, así como las reivindicaciones y acciones que se están llevando a cabo.

FACE
Federación
de Asociaciones de
Celíacos
de España

#MOVIMIENTOCELIACO

WWW.CELIACOS.ORG